

TDA 411 REG B23564 Tra.010-0722580 24/07/2021 11:23:38  
CORP. DE SERVICIOS Nro.Ord.00093  
ADUANAS - SUNAD  
CORP.CDA : 848216721442186500

TT.LIQ.\*\*\*\*\*376.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*96.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.9290  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 22072021 F.VENC. 02082021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*376.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*376.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 376.00 / RECIBIDO: S/ 376.00

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-214421-86-5-00

VÁLIDO HASTA:02/08/2021

BIP 1041 MAYO. 2011/CT ): 376

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
licado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021498284

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO